

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA



DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VI.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Martes 6 de Julio de 1886

SUSCRICIONES

Pts. Cts.

Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	5	»
Números atrasados.....	10	»

Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.

Núm. 680

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—Los santos mártires Claudio, alcaide, Nicortiato, Sinforiano y compañeros, en Roma.—San Fermin.—San Benedieto XI, del orden de predicadores, en Perusia.

CUADROS AL NATURAL

I

Su nombre no interesa: podrá llamarse Adela, Adelfa, Amalia, Amparo, Ana ó Antonia lo mismo que Elvira, Enriqueta, Eufrasia ó Eugenia; mas la bautizaré con el de A...

No es hermosa, aunque lo presume, por que algunos aspirantes á hombre un día la llamaron bella.

Su cabeza, desentonada por encontrados pensamientos, luce caprichosos peinados que dirige veleidosa mano y, moviéndose de continuo á derecha é izquierda, contradice la no escasa inteligencia reflejada en su espaciosa frente.

En sus negros y rasgados ojos, único que de ella atrae, observareis un volcan de amor, de desden, de sensualidad y de ternura.

Aparecen mayores las dimensiones de su gruesa nariz, cuando la ira agita su corazón, y en su pequeña boca, aunque de labios abultados, se dibuja con frecuencia una sonrisa provocativa y burlona.

La delgadez y longitud de sus músculos cervicales dan mayor desenvoltura á los desarreglados movimientos de la cabeza.

En su estrecho y poco encumbrado seno parece albergarse un corazón pequeño, pero este es grande y muy grande: despertó un día, aunque niño, al amor que en él encendió un angel y, dilatando continuamente sus fibras, dió cabida al mentido cariño de muchos jóvenes.

Aficionada al alfabeto, empezó y tuvo amonios con varios inocentes, cuyo nombre contaba por inicial la primera letra, continuó recorriendo la escala hasta llegar á la V.

El resto de su cuerpo y formas nada de particular ofrecen.

Falta de experiencia, cree conocer al mundo y á los hombres en particular, pero se engaña.

Es muy niña, y se juzga mujer porque vista de largos y cuelga mantilla.

Tiene buenos sentimientos, posee excelente fondo, y es lástima que no halle en su paso quien la eduque bien; porque de ella puede hacerse un angel lo mismo que un diablillo, y su madre es una santa y su padre un cándido, á quienes engaña con sus travesuras, que transigen gustosos porque son ricos.

II

La llamaré Gala, Gaudosia, Gavina, Gertrudis, Gerundia ó Gervasia, que por ello no se ha de incomodar.

No adornan su cabeza otras flores que la modestia, en su cerebro no bullen quimeras, un solo pensamiento la domina, y es el hacerse mujer para sembrar el bien.

Sus tímidas miradas se posan en donde quiera que hallan cariñosa sonrisa: el pesar, retratado en su semblante, truécase algunas veces en alegría cuando sueña en el porvenir de sus padres.

Jamás ha sentido su pecho otro amor, otras ternuras que las debidas á sus progenitores, por quienes trabaja continuamente.

Dechado perfecto de constancia, vence á fuerza de vigiliias todo lo que la impide acercarse á su ideal.

No es altiva, vana, ni presuntuosa, aunque no carece de la belleza en que otras de su edad fundan el orgullo: la humildad preside á todos los actos de su vida.

Solo la falta dinero para labrar la felicidad de aquellos á quienes ama.

III

Se conocieron en el colegio á que diariamente asistian por mañana y tarde, se hicieron amigas y se veian y abrazaban á todas horas.

La primera elogiaba la constancia de la segunda, y la segunda admiraba la inteligencia de la primera.

El talento de una y el trabajo de la otra hicieron que ambas, durante el curso, rayaran á la misma altura, sin que aquella ni esta consiguieran escalar los primeros puestos.

Travesía la primera, desatendia las provechosas explicaciones de sus profesores, mientras que la segunda se esforzaba por conseguirlas.

Llegó fin de año y con él los exámenes, que infundieron miedo á la poseedora del talento y dieron aliento á la constante.

En el mismo dia probaron fortuna y obtuvieron calificaciones exactamente iguales.

Despues de repetidos y tiernos besos se alejaron del colegio, soñando la primera en lucir vistosos trajes y embriagándose la segunda en el amor de sus padres, no sin antes prometerse muchas y sentidas cartas.

—¿Me escribirás A....?

—Antes de llegar á tu pueblo recibirán tus padres carta mia.

—Gracias, mujer. Dame el último abrazo y sube al coche que te esperan para ir al tren.

—Toma cien, y no vayas descontenta. A Dios! A Dios! A Dios!

IV.

A pocos dias de hallarse en su pueblo G... recibió un periódico que se publicaba en la

Ciudad de su amiga, á quien creyó autora de aquel envío.

Solo halló de particular los dos sueltos siguientes: «En el colegio de M... de S..., y despues de unos brillantes exámenes, ha recibido el título de... la simpática y bella señorita D. A.... No esperábamos menos de la aplicación y talento de tan aventajada alumna. Reciban ella y sus cariñosos padres la mas cordial felicitación. Se ha dado el título de... á la jóven Doña G.... Nos alegramos.»

—Vaya por Dios, dijo para sí la jóven, como se falsea la historia! Cuanto puede y brilla el oro!

Hoy sigue esperando contestación á tres cartas que dirigió á A....

ANVILL.

LA FACULTAD DE MEDICINA

El Consejo superior de Instrucción pública se está ocupando en estos momentos de estudiar las modificaciones que deben introducirse en los conocimientos que dan en la facultad de Medicina, sin duda porque en el actual sistema de enseñanza se notan deficiencias que es preciso corregir si los que ejerzan la profesión médica han de estar adornados de la ilustración y conocimientos que requiere tan notable como respetable carrera.

A este propósito conviene consignar el juicio que, sobre la profesión médica, acaba de dar un modesto cuanto instruido médico de la armada en el prólogo de la notable obra de Higiene naval, escrita en francés por Mr. J. B. Fonssagrives, esmeradamente traducida á nuestro idioma por el no menos instruido médico de la armada, Sr. Vega.

El Sr. Corrochano, despues de demostrar el carácter sacerdotal que debe ejercer el médico en la sociedad, pues no de otro modo respondería á lo noble de su misión, dice lo siguiente: «Nosotros, pues, consecuentes con estas ideas de severa lógica, reducidas de la historia de la humanidad y de la naturaleza de los hechos, invitamos á nuestros sensatos comprofesores y á todas aquellas personas que por su alta misión están encargadas de dar dirección á los asuntos del Estado, á que todos juntos pidamos el restablecimiento del carácter sacerdotal en la Medicina como una medida salvadora contra las grandes cosas que la han traído al estado desnaturalizado y de decadencia en que se encuentra, invadida en su parte científica por todo género de charlatanes y en su parte jerárquica por funcionarios profanos que á la sombra de ideas erroneamente concebidas y peor interpretadas desempeñan cargos y funciones para las que jamás tendrán títulos ni derechos, y que no se puede

considerar más que como una verdadera profanación.

«No queremos, al pedir el sacerdocio para la medicina, una independencia absoluta, que no cabe más que en cabezas delirantes; no queremos tampoco en esta petición, dar á entender que los médicos vistan sotana, ni entren echando bendiciones; ni queremos que invadan en lo más mínimo el terreno sacerdotal eclesiástico, que somos los primeros en respetar: semejantes ideas las rechazamos desde ahora, y sólo pueden ocurrirse á los que desconozcan seriamente el asunto; á los que, no conviniéndoles nuestras ideas lógicas y severas se valgan del ridículo á que toda idea se presta, para desacreditarlas; y, á decir verdad, por ellos más que por otro alguno, hago que estas declaraciones que de suyo fueran innecesarias entre personas de cordura. Mas como nosotros tenemos ideas sobre el asunto, sabemos lo que queremos, y he aquí lo que pedimos.

1.º *Que se cree una cátedra de moral médica en la Facultad de medicina.* ¿No es verdad que es extraño que no exista esta cátedra?... No se diga que no hace falta, porque esa la llena el médico en su buen sentir, etc. etc. Al hablar así lo llamo yo tontería, y bien acreditado lo tiene la experiencia. Ni todos los médicos llevan ese sentido moral, que es muy interpretable, ni el asunto es tan fácil que no merezca estudio: si muchos creen que no lo merece, es por que no se ha estudiado y se desconoce, pero nó porque no lo merezca.

2.º *Que se exijan ciertas condiciones morales y sociales á los médicos, y que sin ellas, aunque sean muy sabios, no pueden adquirir el título.* Un profundo conocimiento me obliga á decir que la ciencia en general se puede adquirir con el estudio; pero la moralidad, educación suficiente al objeto y condiciones morales y sociales, son muy difíciles de adquirir y hay que nacer con ellas. Hombres de mucha ciencia conocemos muchos: hombres cuya cantidad de educación y demás condiciones morales estén en relación con esa ciencia, ya no hay tantos. La misión del médico es muy delicada, y hay que pedirle más á su nacimiento y naturaleza que á otras carreras. Para hacer un cálculo sólo se necesita saber matemáticas; para enterarse de la enfermedad secreta de una madre ó de una esposa, se necesita ser un caballero lo primero y despues hombre de ciencia. Estas ideas son muy rancias, pero son muy verdaderas.

3.º *Que se exija la edad mínima de veinte cinco años para ejercer la profesión.*

4.º *Que se reduzcan á una ó dos todas las facultades de medicina de España, destinándose á estas el profesorado de las demás suprimidas, pudiéndose de esta manera suprimir el número de alumnos, aumentar el de profesores y unificar la enseñanza en beneficio de la medicina.*

«A estas se podrian agregar algunas otras que no son del momento, y con estas condiciones y con este personal, crear un sacerdocio médico fundado en la naturaleza de la enfermedad y en la historia de la humanidad, y entonces la medicina será lo que debe ser.»

Mucha verdad encierran los anteriores párrafos, y téngase entendido que, en la carrera médica aun más que en las demás profesiones científicas, se necesita el prestigio, la autoridad, la educación y el conocimiento, para en el terreno de la práctica llenar completamente sus deberes. Por esto estamos

de acuerdo en mucho de lo dicho por el Señor Corrochano, y nos permitimos recomendarlo á los vocales del Consejo de Instrucción pública por si en su ilustración y deseo de mejorar la enseñanza oficial, encuentran algo aplicable en la tarea que se les tiene encomendada. X. N.

CRÓNICA

Diario meteorológico

Día 6 de Julio de 1886.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros.	762,91
Máxima al sol en grados.	37, 6
Idem á la sombra id.	30, 6
Minima á idem.	20, 0
Termómetro seco, id.	29, 6
Idem húmedo, id.	20, 0
Agua evaporada en milímetros.	7,25
Aparatos de tempestad á mediodía.	
Viento S. E.—1—Despejado.	

Mañana da principio en la iglesia parroquial de Santo Tomás Apóstol la Novena de Nuestra Señora del Cármen. Todos los días á las nueve de la mañana habrá misa cantada y rosario á las seis de la tarde, rezándose la novena á continuación de ambos actos.

A las mismas horas se celebrarán iguales cultos en la V. O. T. del Cármen.

Ayer tarde no pudo celebrar sesión el Excelentísimo Ayuntamiento por no haberse reunido el número de señores concejales que la ley determina.

Ha sido nombrado registrador interino de Ledesma, D. Francisco Garcia.

La sala de recaudaciones de la Exema. Audiencia de Valladolid ha quedado constituida del siguiente modo.

Presidente: D. Gonzalo Montalván del Mazo.

Magistrados: D. Manuel Aragonés Gil, D. Francisco Zúmarra, D. José de Pina y Cuenca, D. Andrés González Marron y D. Antonio Bravo y Tudela.

Dicha sala actuará desde el 15 del mes corriente al 15 de Setiembre, tiempo que comprenden las vacaciones.

Hemos recibido el número 1.º de *El Crisol*, periódico semanal que acaba de ver la luz pública en Madrid.

Agradecemos la visita, dejando desde hoy establecido el cambio.

Uno de estos últimos días se habrán celebrado en la iglesia de la Santísima Trinidad de Orense, Honras y Cabo de Año por el eterno descanso de D. Cesar Macia Martinez, alumno de la facultad de derecho de esta Universidad que falleció en Salamanca el día 28 de Abril de 1885.

Copiamos de *Las Novedades*, de Nueva York:

«Hace pocos días acamparon en despoblado en la parte Sur del Estado de Kansas unos cazadores, á quienes acompañaban dos geólogos. Durante la noche cayó un bólido junto al campamento, y á la mañana siguiente le hallaron profundamente clavado en la tierra y caliente aún.

Llevaronse un pedazo de aerolito como de libra y media, y analizando despues vieron con sorpresa que contenía 20 por 100 de oro, 64 por 100 de hierro y el resto de cobre, níquel y otros metales. Los expedicionarios se han provisto de herramientas y dinamita, y han salido en busca del bólido, cuyo peso se calcula en cinco toneladas y rendirá, si todo el tiene la misma composición que el pedazo analizado, una tonelada de oro.»

Por aquí no caen esas cosas.

El sábado próximo tendrá lugar en el Teatro del Liceo una función lírico-dramática cuyo desempeño se halla á cargo de jóvenes artistas á quienes el público de Salamanca á aplaudido en más de una ocasión.

Entre las obras que han de representarse figuran *La Diva*, *El Ultimo Figurin* y *Los Carboneros*.

Con motivo de celebrarse esta función el día 10 de los corrientes, tenemos entendido que la empresa del Salón Artístico ha acordado no empiece á actuar la compañía comico-lírico dramática cuya lista del personal ya conocen nuestros lectores, hasta el domingo próximo, 11 de los corrientes.

Los padecimientos reinantes han experimentado escasas variaciones durante la última semana, según *El Siglo Médico*; las erupciones cutáneas siguen siendo muy frecuentes en los sujetos predisuestos; entre las fiebres eruptivas se marca con preferencia la escarlatina, grave en algunos casos, y las erisipelas faciales han sido tambien numerosas. Los estados catarrales de las vias digestivas y biliares, las inflamaciones é infartos de los ganglios linfáticos y los estomatitis y gingivitis se han pronunciado tambien en intensidad y frecuencia.

He aquí lo que dice *La Correspondencia de España* acerca de la reunión que anunciamos celebrarían en el Congreso, en la tarde del domingo último los diputados y senadores por las provincias de Castilla:

«Presididos por el Sr. Moyano, reuniéronse, como ya dijimos, ayer tarde en el Congreso los diputados y senadores castellanos para tratar de diversos particulares de interés para sus provincias.

La comisión delegada por los primeros en su última reunión dió cuenta de los asuntos que han sido materia de su especial estudio, comenzando por el convenio comercial ajustado con Inglaterra y pendiente de ratificación que propone sea notado en sentido afirmativo.

Sobre el asunto emitieron diversos pareceres varios de los concurrentes que en algunos momentos llegarían á cincuenta, si bien luego fueron desfilando, porque la sesión se prorrogaba, sin que se llegase á la adopción de ningún acuerdo.

Los criterios parecían subordinados, salvo contadas excepciones, al especial de la agrupación ó partido en que cada uno milita, si bien la mayoría de los congregados parecía inclinarse á votar el convenio.

Esta noche se reunirán de nuevo para seguir ocupándose de los cereales y vinos enagenación de dehesas boyales y terrenos de aprovechamiento comun y tarifas de ferro-carriles, que son los asuntos que más directamente afectan á los intereses de las provincias castellanas.

Como saben nuestros lectores, ayer tarde dieron principio en el salón de grados de la Universidad Literaria las oposiciones á las plazas de médicos de la Beneficencia municipal.

Se han presentado á practicar los ejercicios, los siguientes señores: D. Tomás Ortiz de la Torre, D. Manuel Mondelo, D. Guillermo Hernandez Sanz, D. Enrique Martin de la Riva, D. Antonio Diez Gonzalez, D. José de Bustos Miguel, D. Ricardo Petit y D. Santiago Sanchez.

Ayer á las seis de la tarde, no á las cuatro, como se anunció en la citación, se constituyó el Tribunal, compuesto por los señores D. Marciano de Nó (Presidente) D. Ramon Carranza, D. Manuel Ulibarri, D. Manuel Periañez, D. Casimiro Báz, D. Enrique Madrazo y D. Jose Lopez Alonso (Secretario.)

Hecho el sorteo para la práctica del primer ejercicio, les correspondió á los Señores Ortiz de la Torre y Mondelo en la misma tarde, á los Señores Hernandez Sanz y Martin de la Riva en la mañana del día de hoy, esta tarde á los Señores Diez Gonzalez y Bustos Miguel y mañana á los Señores Petit y Sanchez.

Con los ocho opositores se han formado dos

trincas y una binca correspondiendo por suerte formar la primera á los Señores Ortiz de la Torre, Mondelo y Hernandez Sanz, la segunda á los Señores Martin de la Riva, Diez Gonzalez y Bustos Miguel y la última á los Señores Petit y Sanchez.

Ayer llegó á esta capital el conocido especialista en enfermedades del estómago doctor Puente, el cual desde hoy hasta el 20 de los corrientes, deja abierta consulta diaria en la Fonda del Comercio.

Damos la bienvenida al especialista señor Puente, y recomendamos á las personas de esta capital aprovechen la ocasión que se les presenta de consultar sus penosos padecimientos con un médico especialista.

Hemos tenido el gusto de saludar al señor D. Pelayo Cleirat, que acompañado de su señora é hijos llegó esta mañana en el tren de Medina del Campo, y que según nos han informado pasará unos días entre nosotros.

Los numerosos amigos que en esta tiene el Sr. Cleirat celebrarán, sin género de duda, su venida, pues fueron muchas las simpatías que supo captarse durante el periodo en que fué Ingeniero Jefe de la línea férrea de Salamanca á Medina del Campo.

Esta noche sale con dirección á Madrid el Sr. D. Juan de Mata Garcia, el cual ha permanecido en esta capital durante cuatro días con motivo de la dolencia que aqueja á su hijo político D. Fernando León Iglesias, que felizmente se encuentra algo mejorado.

Informados del Sr. D. Cristino Cebrian, médico de cabecera del Secretario del Gobierno civil D. Luis Rivero, podemos decir á nuestros lectores, que aun cuando no ha desaparecido la gravedad en que este se halla, si al menos se ha iniciado una mejoría que aunque lenta hace concebir lisonjeras esperanzas.

Ha sido elegido presidente honorario de la sociedad el Gran Pensamiento de Madrid, el

Sr. D. José Maria de Galdo representante de esta Universidad en la alta Cámara.

El domingo por la mañana, mientras se celebraba la misa mayor en la parroquia de San Mateo, se desprendió del techo una piedra que afortunadamente no causó daño en su caída.

El estar la iglesia afirmada con puntales y denunciada como ruinosas fué motivo de temor para los fieles que oían la misa y que llevaron un susto mayúsculo.

¿Hemos olvidado ya lo de San Justo?

Leemos en *El Día*:

«Con motivo de un artículo publicado por *El Progreso*, que ha sido denunciado á los tribunales, el señor duque de Tamames, considerando ofensivos para la clase de grandes de España á que pertenece algunos de los conceptos en el contenidos, pidió explicaciones por medio de sus amigos los señores general Sánchez Mira y conde de Gomar al diputado Sr. Romero Gil Sanz, quien por medio de la prensa hizo público que era suyo el artículo.

Designados por el Sr. Romero Gil Sanz los señores Labra y Portuondo, han celebrado diferentes conferencias con los amigos del duque de Tamames, llegando, según se dice, á una inteligencia satisfactoria.»

En varios periódicos de la corte leemos también que ha quedado zanjando el incidente habido entre el señor duque de Tamames diputado á cortes por Ledesma y el Sr. Romero Gil Sanz.

La liga de contribuyentes de Santander, ha elevado á las Cortes una exposición, pidiendo que aquellas nieguen su aprobación al tratado de comercio concertado entre España é Inglaterra, que actualmente se está discutiendo en el senado.

El *Boletín Oficial* que lleva fecha de 6 de los corrientes publica la siguiente circular: «Elecciones. En virtud del Real decreto de

25 de Junio último, publicado en el *Boletín Oficial* del día 30 del mencionado mes, número 183, debe procederse el próximo día 18 del corriente, á la elección parcial de un Diputado á Cortes en el distrito electoral de Sequeros, de esta provincia.

Encargo, pues, á los Sres. Alcaldes y dependientes de mi autoridad, pertenecientes al referido distrito electoral de Sequeros, la más estricta observancia, al proceder á dicha elección parcial, y en todo lo que á la misma se refiera, de lo dispuesto por la Ley electoral para Diputados á Cortes, de 28 de Diciembre de 1878, por ser la vigente: que el profundo respeto á las leyes es el medio de conseguir la libre y pacífica emisión del sufragio.

Y con tal motivo, recuerdo á dichas autoridades y dependientes, se atengan á lo prevenido por las circulares de este Gobierno, referentes á las últimas elecciones generales de Diputados á Cortes, publicadas en el *Boletín Oficial* de esta provincia, correspondiente al día 22 de Marzo próximo pasado, núm. 133, que, desde hoy, declaro aplicables en un todo á la referida elección parcial de un Diputado á Cortes por el distrito de Sequeros.

Salamanca 5 de Julio de 1886.—El Gobernador civil, *José Escrig y Font*.

El día 20 de los corrientes á las doce de su mañana tendrá lugar en la Sala de sesiones de la Diputación provincial, bajo la presidencia del Sr. Gobernador ó del Diputado de la Comisión en quien delegue, la subasta de varios artículos de consumo, cuyas condiciones y demás circunstancias se determinan en el *Boletín oficial* correspondiente al día de hoy, y los cuales se destinan á los acogidos de las casas de Misericordia, Expósitos, Maternidad y Hospital de dementes.

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores
1886

SECCIÓN DE ANUNCIOS

FIJARSE BIEN

Se despachan los billetes para los baños de Ledesma en la calle del Prior, núm. 11, Salamanca.

Horas de salida, á la llegada de los trenes.

MEDIAS

y calcetines de todas clases y colores para señora y caballero.

Medias negras, blancas y de color para niños.

Camisetas verano y trajes para baño. Completo surtido en mantelería de hilo. Colchas, fajas, pañuelos bordados. Faldones de acristianar, pañuelos de hilo. Merinos, vuelas, granadinas, velos y otros géneros.

Todo á precios arregladísimos
JOSE Y REMIGIO ACEDO
Lonja de la Carcel, núm. 15
NO EQUIVOCARSE

AVISO AL PÚBLICO

Se ha establecido en las Afueras de San Bernardo (Paseo de San Vicente) un almacén de sal superior al por mayor.

COLEGIO DE NIÑOS

DE PRIMERA ENSEÑANZA

situado en la calle

CORRALES DE MONROY, NÚM. 17

BAJO LA DIRECCION DE

DON ARTURO MANSO TURRIÓN

Desde 1.º de Julio del presente año empezará la enseñanza en mencionado Colegio, en el que además de las asignaturas que comprende el ramo elemental, habrá una clase especial de dibujo lineal, de adorno y á la aguada.

VENTA

Se vende un terreno en la calle de Veracruz 2.ª, que mide catorce mil piés cuadrados, edificado en parte, con cuarenta y cinco metros de fachada de muralla.

Darán razón en la Redacción de este periódico.

VENTA DE CASAS

Se venden dos muy arregladas y de buenas condiciones, sitas en la Plazuela de San Cristóbal, á derecha é izquierda de la señalada con el número 18. En la misma se arrienda también una panera de buenas condiciones. Darán razón en el cajón de zapatería situado en la Plazuela de los Bandos.

Se vende la

casa de la Ronda de Corpus, señalada con el número 18, la cual tiene dos pisos, corral con cuadra y pozo. En la misma darán razón.

TELEGRAFOS

Los que en esta provincia tengan intención de presentarse en las próximas oposiciones, que tendrán lugar el 15 de Setiembre próximo, pueden dirigirse á D. Manuel Lopez, calle de Serranos, 22, quien abre en esta fecha clase especial para dicho objeto,

Clases de francés é inglés.

Se necesitan 4.000 pesetas

para montar un establecimiento en esta Ciudad. Además del interés diario participarán en los beneficios.

En esta redacción informarán.

Colegio de San Rafael

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Repasos de todas las asignaturas del BACHILLERATO.

Escuela de párvulos y elemental.

NO MAS CALENTURAS

PANES FEBRÍFUGOS SEGUROS

DE **GARCIA SALICIO**

Medicamento eficaz y sin rival para combatir toda clase de fiebres de los tipos *Cuarlanas, Tercianas y Cotidianas* por rebeldes que sean.

PRECIO: { Para Benignas, caja de 20 panes. 3 pesetas
{ Para Rebeldes, caja de 40 id. . . 6 id.

Depósito central, Farmacia del autor, calle del Rollo, núm. 6, Ciudad-Rodrigo. Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, y Beltrán de Heredia, Rua, 45.

Agente general, H. W. Cassels.
Depósito Americano, Oporto.



Unico depósito en Salamanca, Almacén de Drogas de **D. Ignacio Fuentes**, Plazuela del Corriño, 22.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de **HIGADO DE BACALAO**

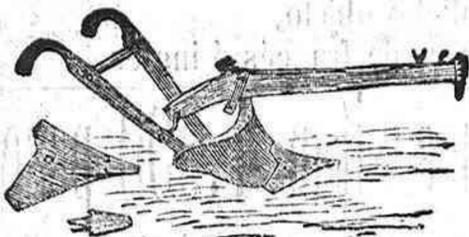
con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacración.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos. — NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor. Sres. VICENTE FERRER y C. — BARCELONA.



PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Despacho: Montera, 16, antes 29.

Depósito: Claudio Coello, 43. } Madrid

ARADOS Y DEMAS MAQUINAS

Catálogos francos y gratis á quien los pida.

NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga experiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparación (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de **Perlas del Serrallo**.

Hé aquí las condiciones:

- 1.ª Las **Perlas del Serrallo** curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.
- 2.ª Consta de tres fórmulas que son: un líquido y dos sólidos. Dos cajas de pildoras y tres cajas de papeletas.
- 3.ª Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el infimo precio de 40 pesetas.
- Y 4.ª El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas-órdenes: todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Jefe del Gabinete Médico-genital, Balmes, 33, 1.º—Barcelona.

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilitica y Reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constatado durante treinta y tres años así lo demuestran.

No confundir la botella de **La Margarita** con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia **La Margarita** con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

El único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita** de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas **La Margarita** más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

EMULSION ANGULO

Aceite hígado de bacalao con hipofosfitos,

la más agradable, eficaz y barata; es recetada por todos los médicos, lo mismo en invierno que en verano para curar las tisis, escrófulas, catarros crónicos y debilidad general.

Es tolerada por los estómagos más delicados y los niños la toman con avidez.

Farmacia de Heredia, Rua, 45.—Salamanca.

TÆNIA

LOMBRIZ SOLITARIA

EXPULSION COMPLETA Y SEGURA tomando las cápsulas tæníugas

DE

B. R. DE ANGULO

Estación 17, Vitoria y principales Farmacias.—En Salamanca, Farmacia de don Pablo Heredia, Rua, 45.

30 REALES FRASCO

PAPIER WLINSI

Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, catarros, mal de garganta, bronquitis, resfriados, romadizos, de los reumatismos, dolores, lumbagos, etcétera. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las farmacias.—Paris, 31, rue de Seine.

Venta de casa

El día 18 del corriente mes y hora de las doce de su mañana tendrá lugar la venta en pública y extrajudicial subasta de UNA CASA en esta Ciudad, Arroyo del Corpus, en la Notaria de D. Francisco Sánchez Martín, en donde se dará razón de precio y condiciones.

INYECCION RAQUIN

AL COPAIBATO DE SOSA

No causa irritacion ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los flujos (purgaciones) mas intensos.

Muy útil tambien como preservativo.

Exijase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores. SE VENDE EN FRASCOS CON Ó SIN JERINGUIA.

FUMOUCHE-ALBESPEYRES
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS.
y en todas las Farmacias del Globo.